



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Sui Generis
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO
(22 NOV 2016

0520- - - 3

"Por medio del cual, con motivo de fenómeno atmosférico, se modifica el horario laboral de los empleados de la Gobernación Departamental, el día 23 de noviembre"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

C O N S I D E R A N D O

Que, según los reportes del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia – IDEAM, se pronostica que el fenómeno atmosférico llamado OTTO, estará afectando el área de la Isla a partir de las horas de la tarde del día 23 de noviembre de 2016

Que, por la seguridad del personal que trabaja en las instalaciones de la Gobernación se hace necesario modificar su horario de trabajo,

En virtud de lo expuesto,

D E C R E T A

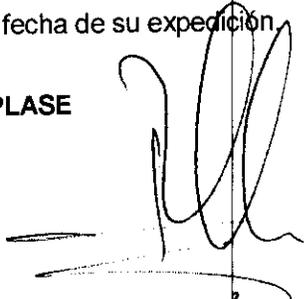
- ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar horario de jornada laboral de los empleados de la Gobernación durante el día miércoles el 23 de noviembre del año 2016, en el que se trabajará hasta las 12:00 M
- ARTICULO SEGUNDO:** Exceptúese de esta disposición, al personal que por razón y naturaleza de sus funciones debe cumplir horarios o turnos estrictos de trabajo en lugares como la Estación de Bomberos, el aeropuerto o el establecimiento carcelario.
- ARTICULO TERCERO:** Los Secretarios de Despacho y Jefes de Unidad, deberán vigilar el estricto cumplimiento del horario que mediante el presente acto administrativo se establece.
- ARTICULO CUARTO:** Poner al servicio de la comunidad la línea 5121549 del CRUE, para que reporte cualquier emergencia que se presente.
- ARTICULO QUINTO:** Instar a las demás entidades a que tomen las medidas tendientes a salvaguardar la integridad física, la vida y los bienes a su cuidado.
- ARTICULO SEXTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

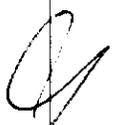
Dado en San Andrés Isla,

22 NOV 2016

EL GOBERNADOR,


RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,


CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta GTH
Revisa : Oficina Jurídica